EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.974.—Se publica miércoles y sábados | SORIA.—Sábado 2 de mayo de 1942 | Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58 **Precio 25 cénts.**

EDITORIALES

Resumen de una campaña

Durante varios números hemos sostenido una campaña sobre el problema de los precios, estimulados por el deseo de incorporar nuestra actividad periodística al clamoreo general de toda la prensa.

Tal como nosotros vemos el problema y tal como lo hemos expuesto, puede sintetizarse nuestra campaña en los siguientes puntos de vista:

Primero. El problema de los precios y de la carestía es eterno. Han sufrido esta plaga todos los pueblos del mundo.

Segundo. España durante el régimen liberal tenía el sistema de tasas y un arancel proteccionista.

Tercero. España no ha producido lo necesario para su sostenimiento en ningún momento y ha importado cada año muchas toneladas de trigo, legumbres secas, huevos, carbón, tabaco, abonos, combustibles, madera y otros productos.

Cuarto. La guerra en la zona roja dejó vacíos los depósitos. Las importaciones se han hecho, en algunos casos, con limitaciones impuestas por las circunstancias y, en otros, ha habido que prescindir totalmente de ellas. Los transportes han dificultado la distribución.

Quinto. El Gobierno ha hecho todo lo posible por intervenir la producción, perseguir la especulación inmoderada, el acaparamiento innecesario y la distribución.

Sexto. Se impone la tasa de todos los productos, determinando el precio de coste, el beneficio comercial lícito y el de venta para evitar la acumulación de intermediarios desaprensivos.

Séptimo. Los Municipios deben de tener competencia en materia de abastos estableciendo con fondos municipales tablas reguladoras y Economatos.

Octavo. Los organismos de distribución y tasa deben de actuar unificados, bajo una misma dirección.

Noveno. El Economato es el punto de partida para lograr un perfecto equilibrio entre el coste y la venta de los productos.

LA DIVISION AZUL

Te habrás encontrado, querido lector, con una información de la División Azul, que te habrá llenado de legítimo orgullo.

El Fuhrer y Canciller de Alemania ha expuesto ante los Diputados del Reich la situación militar y en distintos parajes de su histórico discurso, ha dedicado a los voluntarios españoles los elogios más encendidos que se pueden dedicar a un soldado. Un español no hubiera podido decir más que lo que el Canciller Hitler ha dicho para encomiar su bravura y su esfuerzo.

Hay que dedicar unos momentos a estos españoles tan abnegados, tan valerosos, tan patriotas, que gracias a ellos España es nombrada otra vez fuera de las fronteras patrias, con las palabras que se dedican a los consagrados por el heroismo.

Lo que estos voluntarios hacen en el Este de Europa es, ni más ni menos, que incorporar a nuestra Patria a la Europa renaciente para darle el rango de gran pueblo que tuvo siempre que actuó y participó en las batallas del mundo. Apio Claudio, decía que es mejor que Roma tuviera negocio que ocio y, así, España, cuando ha estado ociosa y aislada ha vivido empobrecida, desconsiderada y olvidada.

Si España adquiere ahora el rango de gran pueblo se deberá, primero, a la espada de Franco, levantada para señalar la victoria en la Gloriosa Cruzada Nacional y, después, a esa División Azul formada por los mejores héroes de la Patria.

Más de cien mil jóvenes irán este año a los campamentos de playa y montaña

Se instalarán en lugares de significación histórica

Madrid. — Ciento dieciocho mil cuatrocientos veinte jóvenes acamparán en campamentos de playa y montaña para flechas, cadetes en prácticas del S.E.U., y aprendices, en albergues universitarios y estaciones preventoriales, según el plan general confeccionado ya para 1942.

Los acampados se distribuirán por provincias; para ello se ha tenido en cuenta el número de habitantes, estado actual del Frente de Juventudes, clima, facilidades de transportes y capacidad económica.

Se ha seguido, en lo posible, la consigna de instalar los campamentos en lugares de significación histórica. Por ejemplo, en las cercanías de Covadonga, Yuste, Almansa y proximidades del Alto de los Leones de Castilla.

El número de campamentos masculinos será de noventa y seis, de los cuales treinta serán de playa y sesenta y seis de montaña. En su mayoría tendrán una capacidad de unos doscientos acampados o sea quinientas seis falanges. Por término medio se celebrarán tres turnos de veinte días de duración en cada campamento. En las provincias de mejor clima se podrá llegar a cuatro turnos. Se pretende en lo posible intercambio provincial.

Se facilitará el acceso a los campamentos de playa a los camaradas juveniles del interior. Para este fin, se reservarán plazas en los campamentos de Tarragona, para las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel; en los de Valencia para los de Ciudad Real, Cuenca y Albacete; en los de Huelva para los de Cáceres y Badajoz y en los de Santander para las provincias del interior de Castilla. la Vieja.

En El Escorial, se emplazará un campamento nacional e internacional. Tendrá una capacidad máxima de setecientas plazas. En él acamparán cuatro turnos de camaradas a partir del 15 de Junio. El día 1 de octubre, se celebrará una magna concentración de la mejor centuria de cada provincia de España, que acampará con sus tiendas de campaña, durante dos noches, en un inmenso campamento provisional montado al lado del permanente.

El número de campamentos femeninos será de cuarenta y nueve, de los cuales veintisiete serán de playa y 22 de montaña. En su mayoría, tendrán una capacidad de cien acampadas. Por término medio se celebrarán cuatro turnos de veinte días de duración en cada campamento.

Para el intercambio se seguirán parecidas normas a las de los campamentos masculinos. Además se proyectan intercambios especiales entre Bilbao y Burgos, Madrid y Barcelona. Cierto número de acampadas de Asturias asistirán a uno de los campamentos de Madrid.

Aún no se ha determinado el lugar de emplazamiento para el campamento nacional e internacional femenino, a donde acudirán las mejores camaradas de toda España, que convivirán con las que procedan del extranjero.

La Jefatura Nacional del S.E.U. organiza albergues universitarios en colaboración con el Frente de Juventudes. La distribución será por distritos universitarios. Habrá doce albergues masculinos y once femeninos, en los que acamparán, en turnos de veinte días, 3.800 chicos y dos mil doscientas chicas.

El Departamento de Sanidad prepara también varias estaciones preventoriales.

Con carácter estable, se organizan, al mismo tiempo, paradores de juventudes.

En el presente año quedará terminado el albergue de Navacerrada, con ciento cincuenta plazas. Se emprende también la construcción de otros en el puerto de Pajares, para sesenta plazas; en Candanchú (Huesca), para cien plazas y en Nuria (Gerona), junto al Santuario de igual nombre, para otras cien plazas.

EVOCACION

Independencia de España

Tradición en la que está representado el espíritu nacional y que en este día, reaviva el imperecedero recuerdo de aquel 2 de mayo de 1.808, en el que tuvo lugar el alzamiento glorioso que, comenzado en Madrid, se extendió rápidamente por toda la nación oponiéndose al extranjerismo invasor que trataba de acabar con las tradiciones, la unidad, la soberanía y la independencia de la patria española.

A la histórica fecha va siempre unido también el recuerdo de los heroicos tenientes Daoiz, Velarde y Ruiz, así como los nombres inolvidables de Palafóx, Alvarez de Castro, Espoz y Mina, Juan Martín "El Empecinado" y otros muchos, los cuales quedaron inmortalizados en la Historia.

La guerra de la Independencia ha sido calificada con acierto de segunda reconquista de España. El valor y heroismo sin límites de sus hijos, abatió el poderío francés, frustando el empeño de dominarla y salvando a Europa del dominio napoleónico.

En la evocación de la grandiosa epopeya, la España actual, que sabe lo que cuesta defender las esencias más puras de un país, no celebra hoy la derrota de Napoleón. Celebra la rotunda afirmación de su independencia, de su unidad, para la que tuvo que seguir la gloriosa cruzada redentora iniciada el 18 de julio de 1936, que nos salvó de la tiranía judeo-marxista que pretendía sojuzgar a nuestra Patria destruyendo todos sus altos ideales y sus principios históricos, religiosos y morales.

La espada victoriosa del Caudillo, en la nueva reconquista, alejó para siempre el peligro bolchevique salvando una civilización que corría serio peligro e imponiendo una actuación nacional digna y libremente dirigida.

Cuando el mundo entero está empeñado en gigantesca lucha bélica, todos los españoles al recordar la histórica fecha, debemos proclamar, una vez más, la unidad y la independencia de España, agrupándonos con absoluta confianza y fe inquebrantable junto a nuestro invicto Generalísimo que, en todo momento, recogió como el más preciado tesoro el espíritu de unidad y de independencia, guía indeclinable de nuestra Patria.

José M.ª Sanz.

STALIN Y LA PRIMAVERA

PARIS ATACADO POR LA AVIACION INGLESA

MAS DE 50 MUERTOS Y UN CENTENAR DE HERIDOS

Clermont Férrand.—La aviación británica bombardeó la región Noroeste de París.

Numerosas casas fueron parcialmente destruídas; un hospital resultó alcanzado por las bombas.

Según las primeras informaciones recibidas en Clermont Ferrand solamente en el distrito del Sena y el Oise, se señalan 40 muertos y numerosos heridos.

Un avión inglés fué derribado; los dos pilotos resultaron muertos.

—

Vichy.—Las víctimas producidas por la incursión aérea inglesa contra París, según las últimas informaciones, son las siguientes: Departamento del Sena, 18 muertos y 60 heridos. Departamento del Sena y el Oise, 34 muertos y 40 heridos.

Australia en peligro constante

Tropas japonesas desembarcan en Mindanao

Los japoneses pueden realizar un duro ataque contra Australia.

Camberra. — "A pesar de las pérdidas sufridas por los japoneses en aviones y navíos, el Gobierno australiano estima el ataque directo a Australia como un peligro constante que no ha disminuído", ha declarado el presidente del Consejo, Curtin, ante la Cámara de Representantes.

Los japoneses —dijo— tienen todavía capacidad suficiente para realizar un duro ataque, y los aviones aliados deben seguir atacando los aeródromos ocupados de Timor y Nueva Guinea.

No hemos podido, todavía, debilitar las posiciones ocupadas por el enemigo en las zonas avanzadas".

Lashio en llamas

Nueva Delhi.—Lashio, al N.E. de Birmania, ha sido intensamente bombardeado por la aviación japonesa, según se anuncia oficiosamente. La ciudad está envuelta en llamas.

Las tropas chinas se retiran en dirección a Mahliang.

Tokio.—Las tropas de Chang-Kai-Chek han sido derrotadas cerca de Meiktila y se retiran en toda la línea, en dirección a Mahliang. Han abandonado en manos de los japoneses 200 prisioneros e importantes cantidades de material de guerra.

En las regiones montañosas, las fuerzas imperiales progresan rápidamente y han logrado capturar a un batallón chino que defendía un punto estratégico importante al N. de Tauaggy. Los soldados nipones rechazan a las fuerzas de Chung-King sobre la línea de Mandalay-Lashio.

No ha habido combates con las tropas británicas que se retiraron de la región que cruza la línea férrea de Mandalay, cuya defensa fué confiada a los soldados chinos. Las unidades de Chang-Kai-Chek que se baten desesperadamente en la cuenca del río Sittang, corren el riesgo de ser envueltas por los japoneses.

Desembarco nipón en Mindanao.

Manila.—Las fuerzas japonesas han desembarcado en Kotabate, isla de Mindanao, de madrugada, a las cuatro, según afirma la agencia Domei. La ocupación de este punto había sido concluída a las ocho y media de la mañana.

Todos los puertos de importancia estratégica de Birmania en poder de los japoneses.

Amsterdam. — La noticia de que Lashio ha sido ocupada por las tropas japonesas, será publicada dentro de poco, ha declarado el coronel inglés Johnston, según anuncia radio Londres. El coronel añade que todos los puntos de importancia estratégica de Birmania se encuentran ya en poder de las tropas japonesas.

¡Guerra a los que encarecen la vida!

Estraperlistas detenidos

Lugo.—Se ha descubierto una importante organización de estraperlistas de jamones con ramificaciones en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se hallan complicados en este tráfico ilícito 25 individuos, de los que 16 son de Lugo, dos de Madrid, dos de Barcelona y 6 de Zaragoza. Se dedicaban a vender en las principales poblaciones españolas jamones y lacones a precios abusivos. La Fiscalía Provincial de Tasas ha intervenido muchísimos kilos de jamones y 3.000 kilogramos de lacones.

El Presidente y varios miembros de la Junta de Compras de ganados, encarcelados.

Córdoba. — Por cometer graves infracciones en materia de abastos, han ingresado en la cárcel seis vecinos de esta ciudad, uno de ellos presidente de la Junta de compras de ganados y los restantes miembros de la misma y dueños de establecimientos.

LA LUCHA CONTRA RUSIA

Ataques alemanes coronados por el éxito.-En la costa americana son hundidas 33.000 toneladas

Cuartel general del Fuhrer.—Comunicado alemán:

"En los sectores central y septentrional del frente del Este, las operaciones de ataque emprendidas por nuestras fuerzas, se han visto coronadas por el éxito. Débiles y aisladas acciones ofensivas del enemigo fueron rechazadas enérgicamente. Los soviets han sufrido sensibles pérdidas en material rodado a consecuencia de los ataques realizados por nuestras fuerzas aéreas contra las líneas férreas y las comunicaciones terrestres de la retaguardia del frente.

En Laponia y en el frente de Murmansk han fracasado nuevos ataques enemigos que han costado a los bolcheviques pérdidas sangrientas.

En Africa del Norte únicamente se ha registrado actividad de reconocimiento por ambas partes, a causa de las fuertes tempestades de arena, que han impedido otras operaciones.

En el Mediterráneo oriental un submarino alemán ha hundido a un velero de transporte enemigo, de los empleados para el abastecimiento de las fuerzas británicas en la costa norteafricana.

Los aeródromos y demás objetivos militares de la isla de Malta han sido sometidos a nuevos bombardeos aéreos, con gran resultado. Estos ataques se efectuaron tanto de día como de noche y ocasionaron nuevos e importantes daños al enemigo.

En las proximidades de la costa oriental de América del Norte, los submarinos alemanes han hundido a seis barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento global de 33.000 toneladas y han averiado con torpedos a otro buque de tonelaje bastante considerable.

Los ataques de represalias emprendidos por la Luttwaffe contra la Gran Bretaña, han continuado durante las últimas 24 horas. Anoche, escuadrillas de bombardeo, favorecidas por una buena visibilidad, efectuaron una incursión sobre la ciudad de Norwich, en cuyo centro y en cuyas instalaciones industriales se provocaron grandes incendios y fuertes explosiones.

La aviación británica ha efectuado un ataque sobre los suburbios de París. Las bombas arrojadas ocasionaron víctimas entre la población civil y destrozos en los edificios.

Aviones enemigos aislados llevaron a cabo anoche vuelos de hostigamiento sobre el litoral del Norte de Alemania. Dos de estos aparatos fueron derribados.

MAL TIEMPO EN AFRICA

Roma.—Comunicado italiano:

"En el frente de Cirenaica, viva actividad de nuestras patrullas, cuya acción se vió entorpecida por el fuerte "gibhli".

Grandes formaciones aéreas italianas y alemanas han continuado la serie de bombardeos contra la isla de Malta, donde se han observado nuevos e importantes daños, sobre todo en los aeródromos e instalaciones navales.

Un avión de reconocimiento italiano destinado a la protección de un convoy, ha hecho fracasar un ataque intentado por tres Blenheims contra los barcos. A pesar de haber resultado averiado en combate, éste ha regresado a su base, llevando a bordo tres heridos".

Ya se notan manchas en la nieve de esta población rusa, como consecuencia del deshielo, y los vehículos motorizados pueden llegar con sus cargas para las tropas alemanas hasta el mismo frente, aunque también tienen que vencer ahora el obstáculo no despreciable de las carreteras encharcadas y con grandes barrizales.

Preparando tanques alemanes para su transporte a la línea de fuego

INFORMACION MUNICIPAL

Cesión de terrenos en el campo del Ferial.—Expropiación de la casa de la Sociedad de Obreros.—Construcción de una estación para autobuses.—Gestiones del Alcalde Sr. Carrera en Madrid

El jueves último celebró el Ayuntamiento de la ciudad sesión ordinaria, que fué presidida por el Alcalde, don José Carrera, asistiendo los Tenientes de Alcalde, señores Hernando y Rodríguez y los Concejales señores Moreno, Andrés, Borque y Rodrigo.

CESION DE TERRENOS DEL CAMPO DEL FERIAL.—Se dió cuenta de una comunicación del ministerio de Agricultura, en la que se hace presente que, se ha cumplido todo lo referente a la permuta del terreno del descansadero de ganados del Campo del Ferial y que en breve llegará el personal de aquel ministerio que hará entrega al Ayuntamiento de los terrenos indicados.

EXPROPIACION DE LA CASA DE LA SOCIEDAD DE OBREROS.—También se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, en la que se hace constar que, dará toda clase de facilidades para la expropiación del edificio de su propiedad, enclavado en dicho campo del Ferial.

ARREGLO DE UN CAMINO.—Fué autorizada la Sociedad "Eléctrica de Soria" para el arreglo del camino municipal que conduce a la fábrica de harinas propiedad de aquélla.

CONSTRUCCION DE UNA ESTACION PARA AUTOBUSES.—Dada lectura a una comunicación de la Sociedad Anónima "Auto Estación" proponiendo soluciones para la construcción de una estación de autobuses, se acordó pase a la Comisión de Hacienda a fin de que urgentemente emita informe.

TUBERIA DE AGUAS.—Fué informada la Corporación de una comunicación de la representación de la Campsa en la que se expresa la prohibición en su Reglamento de que pueda ser utilizada la tubería que menciona, por otros concesionarios de agua.

ADJUDICACIONES.—Se acordó la adjudicación definitiva en varias subastas de aprovechamientos forestales.

INSTRUCCION DE EXPEDIENTE.—Se acordó instruir expediente al funcionario de la limpieza, don Rufino Redondo Lafuente.

INSTANCIAS. — Se concedieron diversas autorizaciones de obras, apertura de establecimientos, etc. determinándose en cuanto a la instancia presentada por don Bernardino Rivera García, que como la instalación de su industria está considerada como peligrosa, para resolver sobre su solicitud cumpla lo dispuesto en el Reglamento en vigor para esta clase de establecimientos.

ORGANIZACION DE LAS CORRIDAS DE TOROS.—Dada cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de Festejos para la celebración de las novilladas en las Fiestas de San Juan y las corridas de toros en el Domingo de Calderas y en las fiestas en honor del Patrono de la ciudad, se acordó conceder un amplio voto de confianza a la Comisión mencionada para organizar los programas taurinos.

GESTIONES REALIZADAS POR EL ALCALDE.—El Sr. Carrera da cuenta de las gestiones realizadas, en el viaje que hace pocos días hizo a Madrid, para la repoblación de los montes de propiedad municipal, siendo tomado el acuerdo de formalizar el oportuno contrato con el Patrimonio Forestal para la repoblación del monte Toranzo.

Continuó hablando del plano de población, deslinde del Cerro del Castillo y de la reorganización de las Comisiones, y de los servicios municipales en cuanto a personal.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNES.—Fué tratado el problema de abastecimiento de carnes en la población, a fin de que pueda ser mejorado en cuanto sea posible respecto a la calidad.

La sesión, que tuvo una duración de tres horas, fué levantada con los gritos de ritual, contestados unánimemente.

El reporter municipal

(c) Ministerio de Cultura 2005

SABATINA PARA EL AVISADOR

En Rosales ya no hay rosas

Por SIMON GONZALEZ GOMEZ

He despertado en Madrid a las seis de una mañana de este mes de abril, segundo hijo de la primavera espléndida. Apenas hechos los primeros quehaceres del día nuevo, una vez listo el personal aseo, salimos—me acompañan dos amigos entrañables—a dar una vuelta, un paseo, como quiera llamársele, por el que pudiéramos decir Madrid romántico: El Madrid moderno y castizo de hace unos años.

Estamos en la Puerta del Sol, lugar que parece ser como el centro obligado y el punto de partida para cualquier objeto que se proyecte; tan simpática, tan cariñosa, tan amable y acogedora es la Puerta del Sol que en élla se dan cita y reunión gentes de todas las comarcas y regiones provinciales hasta el punto de que bien pudiera denominarse la Plaza de España, pues actúa a manera del corazón en el organismo: De élla parten hacia todas las grandes arterias de sus calles, los hombres de las provincias más remotas de España.

En el reloj del Ministerio de la Gobernación, acaban de sonar las ocho.

Hasta el centro de la plaza llegan en esta mañana de la estación florida, como prendidos en invisibles alas, los perfumes de tomillos y romeros que traen las brisas del Guadarrama y del Manzanares; las calles, sin circulación todavía, se tornan limpias y aseadas, esponjándose en el agua vertida sobre ellas y como esperando a que el silbato de los guardias y los discos de señales acústicas hagan rodar sobre sus espaldas todo ese tráfico y esa máquina del diario vivir madrileño; y pocos minutos después, son los coches y los tranvías y hasta la maravilla del "metro" quienes van despertando las calles con un ruido ensordecedor, dando una nota de pujanza y de vida y estremeciendo el suelo de las aceras, como si unas manos hercúleas lo hicieran girar a su antojo.

Nosotros nos hemos internado por una de aquellas calles y doblando una y otra esquina, hemos llegado a colocarnos frente al soberbio palacio de la Plaza de Oriente, dejando a la espalda la arquitectura moderna, seria, clásica, con imitaciones helénicas, del Teatro Real, en construcción interrumpida.

El sol, que parece estrellarse en toda la fachada del edificio, va colorando con paleta diestra la pátina gris de las piedras, complaciéndose en mirarlas una y otra vez, como si a través de aquella soberbia sillería, que sirvió de residencia a la realeza de otros tiempos, fuese esculpiendo en los ángulos del edificio los rasgos geniales y los perfiles señeros de las familias que habitaron el palacio.

Las estatuas que sobre sus pedestales se alineaban en círculo, han caído a tierra, en espera de que las nuevas obras que actualmente se están llevando a cabo en la Plaza de Oriente, les asignen un lugar adecuado.

Estamos en el Paseo de Rosales: Al fondo quedan los Carabancheles, el Puente de Toledo y la estación del Norte, envueltos en la neblina densa de la mañana, con el airón puntiagudo de las torres encaramándose al cielo. Paseo de Rosales: En un tiempo qué de encantos y bellezas atesoró este bonito y elegante rincón madrileño, lleno de jardines y de rosaledas que ya no existen, con el pedestal de la música en el semicírculo de los veladores y los kioskos que aún exhiben los sillones de mimbre, deshechos por la metralla, como si el respeto humano no se atreviera a tocarlos. Por aquí cruzó el caballo de Atila, hiriendo con zarpazos de muerte cuanto hubo a su paso. Causa profunda pena mirar al Cuartel de la Montaña, con el solo esqueleto de sus cuatro paredes angulares.

El Paseo de Rosales dejó de ser el paseo de la gente elegante, de la gente distinguida; está muerto, en ruinas, y hasta parece que gusta de que nadie se le acerque para que no distraiga las horas de sus silencios, ni vea sus llagas, ni cómo se forja la estructura recia de una nueva España entre los escombros hacinados entre los hierros retorcidos y estrangulados sobre sí mismos en un ademán de sufrimiento y de resignación. Así lo exigía el plan militar y estratégico de las armas nacionales, en su noble afán de arrollar al enemigo y de "echarlo" de aquellos reductos en los que se hacía fuerte.

A poca distancia sirviendo de fondo, como difuminada en la línea borrosa de la canícula del horizonte, se divisa la Ciudad Universitaria, monumento del honor nacional, timbre de gloria en los ejércitos, crisol de la raza. Ni un solo edificio en pie: Grupos escolares, aulas, facultades, calles..., todo minado y destruído.

Son las doce. Mediodía: Años atrás, ya estaría la primavera, hecha seda y luz, prendida en el popularísimo y elegante paseo; las mozas de Madrid, castizas como las que más, lucirían su gracia y su garbo bajo la sombra de las pamelas, junto a los florones blancos de las acacias y la somnolencia sensualmente dulce de los "desmayos" esperando la hora del cocktail; hoy el paseo está triste, sin nadie que le visite, como si pensara en su propia desgracia y recordara los tiempos en que fué desfile de elegancia y distinción: En Rosales, ya no hay rosas.

Soria, abril de 1942.

Frente de Juventudes

CONCURSO PARA CUBRIR DOS PLAZAS EN LA DELEGACION PROVINCIAL DEL F. DE J.

PLAZA DE AUXILIAR-MECANOGRAFO. — 5.000 pesetas anuales. Condiciones: Ser militante de F. E. T. y de las JONS. Ser ex-combatiente. Escribir a máquina con rapidez. Saber redactar oficios y documentos.

Plaza de auxiliar de administración.—4.000 pesetas anuales. Condiciones: Ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Ser Ex-combatiente, saber escribir a máquina. Poseer conocimientos de contabilidad y saber llevar los libros más corrientes.

Las solicitudes, dirigidas a la Delegación Provincial del F. de J. y reintegradas con sellos de José Antonio por valor de 1'50 pesetas, se admitirán hasta el día 5 de mayo próximo. En ella se harán constar todos los méritos y servicios del solicitante, que puntuarán. El examen de capacidad y selección se verificará el día 6 de mayo, a las cinco de la tarde, debiendo presentarse todos los solicitantes dicho día a las cuatro y media de la tarde en la Jefatura Provincial del Movimiento.

Los aprobados serán con carácter de interinidad y sin que puedan alegar derecho alguno.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.—Soria, 27 de abril de 1942.—El Delegado provincial del F. de J., F. Roncal Gonzalo.

Lea usted miércoles y sábado
EL AVISADOR NUMANTINO

SUELLACABRAS

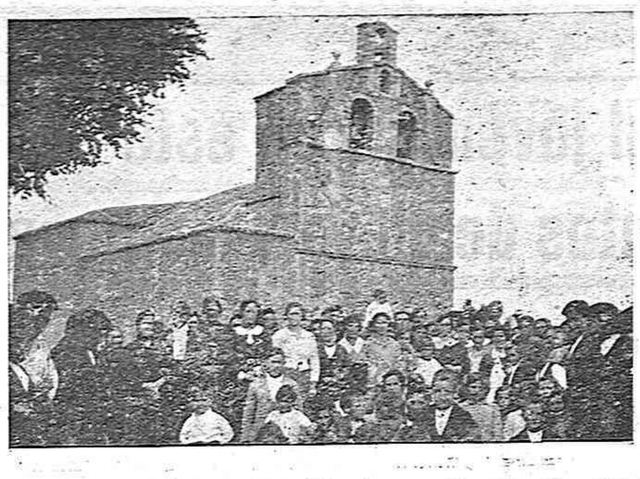

Con lo escrito en mis dos anteriores artículos sobre Suellacabras está dicho lo más importante de esta villa, pero es posible que algún estudioso note la falta de una alusión a las andanzas de los Infantes de Lara por tierras de Suellacabras y a las leyendas que, sobre tan renombrado suceso, circulaban de bóca en boca, entre las gentes de mucha edad de la comarca, pero he preferido dedicar a esta cuestión tiempo y lugar aparte. Lo aconsejan así, entre otras poderosas razones, la de que la localización de las jornadas de los hijos de Gonzalo Gustioz, tiene muy extenso territorio.

Desde Narros se oyen ya leyendas sobre la muerte de los Infantes. El llanto de Gonzalo Gustioz ante las cabezas de los Infantes, sus hijos, del Cantar de gesta "Pártese el moro Alicante—víspera de San Cebrián", lo he oído, hace tiempo en la comarca de Narros, como una cosa muy local.

En el cantar de gesta "Los Siete Infantes de Lara" se localiza la geografía soriana en Almenar. En el cantar "A cazar va don Rodrigo—y aun don Rodrigo de Lara", se cita otro territorio: "tú los vendiste, traidor,—en el Val de Arabiana. Madoz, funda su cita en este cantar de gesta. Merece el asunto, pues, crónica aparte.

* * *

Debería cerrar mi modesta recopilación sobre estos ensayos para la Historia de Suellacabras con lo expuesto, que si no es todo lo que da de sí el tema sí queda dicho todo lo que yo he leído, pero una amable alusión, publicada en "Labor", de don Eugenio Andrés Vallejo, sobre la transcripción que yo hacía en mi primer artículo de la opinión del geógrafo Esquivel, acerca del origen del nombre de Suellacabras, me obliga a escribir unas líneas más sobre tal cuestión.

Dos razones me lo aconsejan y a las dos he de someter mi voluntad. La primera es la cortesía y gratitud que debo a tan culto comentarista porque me dedica elogiosos juicios con un lenguaje tan sincero y pulcro que me quiero hacer digno de ellos, al menos, en esta ocasión. La segunda es la de que estos temas provinciales debemos de tratarlos con cariño y con cuidado para que, aportando cada uno lo que sepa, lleguemos a concretar, con la mayor exactitud posible, la verdad.

Me hace justicia el señor Andrés Vallejo, reconociendo el buen fin de mis articulejos, y sobre la exactitud o inexactitud de las opiniones de Esquivel, discurre con lógica abundante. Yo no he inventado nada; lo digo y lo cito en mis artículos, que, bien juzgados, no son sino transcripciones de textos que por no ser muy divulgados acerco al lector. Ahora, por ejemplo, para demostrar mi honradez literaria puedo decir que en la página 23, de "El manuscrito de Martel" del Dr. Manuel Hilario Ayuso, Imprenta "La Enseñanza" 1922, se puede leer, puntual y exactamente lo que yo digo.

La toponimia no responde, ciertamente, al juicio de Esquivel, según certeramente indica don Eugenio Andrés y a mi me constaba, pero se reconoce que alguna relación hay entre los nombres de San Caprasio y Suellacabras.

Hay, pues, dos cuestiones, a saber: o Esquivel no dijo una cosa exacta o nosotros no interpretamos bien su lenguaje. Si lo que quiso decir es que Suellacabras está debajo de San Cabrás, es notorio el error porque el terreno desmiente tal afirmación.

Ahora bien ¿la versión es exacta? Es frecuente,—y no necesita ejemplos la cultura de mi amable colaborador en estas disquisiciones.—que los copistas en lugar de limitarse a copiar, al pie de la letra, "empeoraban" los escritos con explicaciones capciosas e interpretaciones de su gusto, aunque no lo fueran del de la razón.

Así en el texto de Martel se le da a "so" el valor que tenía como preposición o sea "debajo de", pero en el texto se dice así: "Y oy día ay en tierra de Soria un lugar que vulgarmente le llaman "desuellacabras" etc. Se puede descomponer así: "de so cabras" y nos encontramos que "de so" forman un modo adverbial,—pariter—que quiere decir "juntamente" o sea junto a San Cabrás, versión etimológica que parece más conforme.

¿Qué es incompleta la versión? Yo no hallo otra más acertada y celebraría que hubiese persona más docta que siguiera interpretando a Esquivel que es el que dijo lo que yo he transcrito, limitándome hoy a buscar una interpretación acorde con la razón.

No es posible relacionar y yo no lo pretendo las ruinas de poblados inmediatos con la antigüedad de Suellacabras; hay un defecto en el subtítulo y es que quiere decir "Sus antigüedades" refiriendo las halladas en las inmediaciones de Suellacabras, como cosa propia de esta villa, aunque se refieran a otro lugar. Ni yo saco consecuencias ni deducción alguna de tales hallazgos.

El jefe de los talleres de EL AVISADOR ha cometido una pifia tipográfica no subsanada por el corrector. Desde 1934 poseen los talleres de este periódico amplia información gráfica de Suellacabras, obtenida personalmente por don Eugenio Las Heras. Cuando entregué mis cuartillas recomendé que publicaran los fotograbados de Suellacabras, preferentemente el de la Iglesia del Divino Salvador que hoy insertamos, llegando mi cuidado a tal extremo, que, para evitar confusiones, consulté al señor Alcalde de Suellacabras y en 18 de marzo me escribió, amablemente, don Esteban Vallejo asintiendo a mi consulta. Es un lapsus tipográfico que alcanza al regente y, seguramente, la finura espiritual de don Eugenio Andrés me excluirá de la equivocación sufrida.

Sin pretensiones eruditas ofrezco lo transcrito a personas que quieran ampliar y mejorar las citas que aluden a uno de los lugares de la provincia más cargados de Historia.

Bienvenido CALVO

En favor de los trabajadores ferroviarios

Por la Ley de 13 de abril, inserta en el "B. O. del E." del día 23, se ha autorizado a la Red Nacional de Ferrocarriles españoles para que compense en metálico las vacaciones no concedidas al personal ferroviario durante los años 1939, 1940 y 1941. En cuanto a las del año actual, el personal deberá disfrutar, al menos la mitad del período a que tenga derecho, recibiendo, por el resto la compensación en metálico correspondiente y disponiendo además, que la Red Nacional adopte las medidas necesarias para que, a partir de 1943, todo su personal disfrute la totalidad de sus vacaciones reglamentarias en la forma establecida por la Ley de 2 de septiembre de 1941, que dió nueva redacción al artículo 56 de la de Contrato de trabajo.

La importante disposición no debe quedar sin el oportuno comentario periodístico. Sirve de complemento, lo Ley que nos ocupa, a la de 2 de septiembre de 1941, que modificó el art. 56 de la de Contrato de trabajo, que vino a restablecer el auténtico sentido del derecho a vacaciones de los trabajadores, cortando la práctica abusiva de sustituir el descanso, que se debe para la reparación de fuerzas, por el pago de doble jornal, con efectos a partir de 1.º de abril de 1939, y como la rígida aplicación de estos preceptos al personal de ferrocarriles, equivaldría a un colapso en los transportes, pieza fundamental de nuestra economía, por la escasez de personal, de material y otras circunstancias derivadas de nuestra guerra de liberación, no pudo hacerse la concesión normal de vacaciones a los trabajadores ferroviarios durante los años 1939 a 1941, produciéndose una acumulación que solo puede resolverse, como se ha resuelto, por la Ley que comentamos, mediante compensación en metálico y el régimen especial que se determina para el año en curso.

Una vez más el Caudillo y su Gobierno, guiados por un alto espíritu de justicia social hace llegar su acción protectora a los que con sus actividades y su cotidiano laborar contribuyen al desenvolvimiento de la vida española. Como el trabajo no pudo interrumpirse por los trabajadores ferroviarios, pues su descanso hubiera llevado consigo perjuicios evidentes de importancia, su esfuerzo apreciado, como merece, se ve compensado en la única forma en que puede hacerse, con el pago de los sueldos o jornales devengados en aquellos días que pudieron dedicar a vacaciones, de las que no disfrutaron, por que así lo exigía el servicio a la Nación y demuestra a todos que, en las normas del nuevo Estado, los principios básicos de Patria, Pan y Justicia son tangible realidad.

"LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID SE RECONSTRUYE CON LOS BENEFICIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO DE LOTERIA DE 11 DE MAYO. JUGAR A LA LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES CONTRIBUIR A UNA OBRA NACIONAL".

Productores, comerciantes e industriales deben obtener los beneficios que legalmente les correspondan. Las abusivas ganancias de los desaprensivos traficantes serán cortadas a fin de que los productos lleguen al consumidor en su justo precio. Solicitamos una política de precios, de economatos y puestos reguladores que remedien la escasez y nos libren de los especuladores sin conciencia. Pedimos también pena para los ladrones que debe aplicarse en su grado máximo, como viene haciéndose en varias naciones europeas.

Crónica desde Rusia

Cante "jondo" en el frente del Este

Por ANDRES GAYTAN

España siempre estuvo partida por gala en dos; de una parte esa cosa imponderable que se llama el Norte, y de la otra, esa cosa imponderable y mística que se llama el Sur. El norteño es hombre de pocos amigos y escogidos; el del Sur tiene conocimientos en las cuatro esquinas. Son dos conceptos contrapuestos, casi antagónicos. Y si en algún sitio puede advertirse mejor, es en esta División Azul, muestrario hispánico en la feria del mundo.

Viene esto a cuento de una pequeña juerga "flamenca" que se organizó esporádicamente, junto a la llama amiga de unos leños, que derretían la nieve de las botas. El caso es que uno de ellos se incorporaba desde el Hospital, y su enfermera le había regalado una guitarra convenientemente engalanada del inútil madroño. Después de templar el instrumento—que debía estar muerto de frío—comenzó la procesión de coplas, acompañadas de pitos y de palmas y de toda la jaranería andaluza.

Y fué que por allí pasaron dos hombres: uno de la meseta central, el otro de cualquier playa alfombrada de nórdicas agujas de pino.

El guitarreo se vuelve sobre sí mismo, y el cante dice:

"Si te matan en la guerra...

Los dedos recorren las cuerdas y el bordón de la guitarra es bordón de peregrino misionero. Los segundos versos se hacen desconsoladores y sedantes; de un lado fatalistas y huraños, por el otro burlescos, como una pirueta hecha a la faz del trasmundo.

...y te hiere bala o frío
sin tener la madre cérca,
ozú, qué juerga has corrío".

En seguida se planteó la discusión entre los dos amigos. El uno defendía una tesis muy popular y extendida.

—Es judío el cante jondo. Tiene mucho de plegaria, de liturgia ante los brazos siete veces luminosos de la Sinagoga; es el lamento de un pueblo oprimido. No tenemos más remedio que confesarlo, pero hemos convivido varios evos con ellos. Su ritmo monótono no parece una salmodia y la intención es desesperada. Es talmúdico y misterioso y profundo ¿no lo crees así?

—No; no creo que sea judío. Yo también lo pensé así en otro tiempo, y se me alcanzaban los mismos argumentos que a tí. Pero ahora he cogido a la verdad—por un pelo. Hemos visto judíos, barridos hacia el septentrión, por Lituania y los primeros confines de la Rusia, y lo nuestro no tiene nada que ver con lo semita. El cante hondo, estoy de acuerdo contigo, es misterioso y profundo y casi tan viejo como la propia Humanidad. Tu dices que su intención es desesperada, irremisible y así lo creo yo. Pero esto no se compagina con la esencia del alma judía, que es más creyente—en un equivocado sentido—que ninguna otra. Cree y espera. Cree que no ha llegado su hora, pero que llegará, y la esperanza mesiánica excluye todo fatalismo. ¿Hay algo más soberbio y orgulloso que un judío? No tiene humildad y profesan oscuros y filosofales principios ocultos. La Sinagoga no es un muro de lamentación, sino logia de conspiraciones. Los judíos no son fatalistas, sino todo lo contrario, lo que ocurre es que miden por siglos y nosotros por minutos. Ellos esperan, esperan siempre, agazapados entre las máquinas que han de destruir el mundo, pero no a la raza de Sem.

—Entonces, si no es judío ¿qué cosa es el cante jondo?

—¿Es posible que no lo hayas adivinado aún? Llevamos ocho siglos de desierto en las venas...

—Los árabes—murmuró el amigo, iluminado.

—Justamente: los árabes. Ellos son los fatalistas, los que creen que vivir es un desvivirse, un avanzar hacia lo incognoscible. Pueblo sentencioso que se sienta a la puerta de la tienda para ver pasar a su enemigo, a hombros de celestial venganza. Y sentencia es lo inapelable, lo que le cierra resquicios a la esperanza, lo que prepara a morir bien (el bien morir es ya cristiano) sin remisión. Por eso a veces nos hemos extrañado nosotros, gentes de arriba, del profundo sentido de una copla flamenca. Y eso no es cosa que se fabrique a puértas cerradas, bien sea en una Sinagoga o en un colmado. Necesita por techo el cielo, y por suelo el desierto, para mejor sentirse desamparado. Por esto los hemos comprendido tú y yo, ahora que estamos cercados por la lejanía y ahora que nos aguarda la muerte en una chopera, ese oasis del Desierto al revés que es la estepa.

—Resulta algo perverso el cante.

—Sí, contestó el de la pelada planicie castellana. Es perverso y poco cristiano. Es pesado, pero al pasar a las venas ibéricas se hace pecado venial, en lugar de pecado original, y pierde virulencia al mezclarse con la manzanilla que, en este caso, es un antídoto. Es, casi, casi, una mezcla explosiva.

Rusia, abril 1942.

Recuperación de papel

Conforme tenemos indicado, para que la recuperación de papel inservible se realice con las garantías necesarias a fin de que la patriótica campaña constituya un rotundo éxito, queda desde ahora organizado el "Día del Papel".

Corresponde a la Vicesecretaría de Educación Popular de la Delegación Nacional de Prensa en contacto con la Sección Femenina del Partido y el Frente de Juventudes, así como con la ayuda eficaz del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, la organización de esta campaña a la que deben aportar los ciudadanos españoles la más entusiasta colaboración.

Para nadie puede pasar desapercibido el momento difícil que atraviesa la Industria Papelera debido principalmente a la carencia de materias primas, para la fabricación de papel, que normalmente venían importándose de lejanos países afectados, en estos críticos momentos, por el conflicto bélico internacional.

Como es sabido la escasez de papel determina una reducción en el tamaño de los periódicos e influye directamente en el desenvolvimiento de muchas industrias, en las que tienen ocupación numerosos productores.

Constituyendo la recuperación de papel inútil un problema de verdadera trascendencia para la economía nacional solicitamos con insistencia una decidida cooperación de todos los españoles que anhelan el engrandecimiento de la Patria.

La cuestión queda planteada. El apoyo eficaz de nuestras autoridades y de los organismos del Partido, no faltará. El trabajo directo, el pequeño sacrificio de entregar el papel archivado o inservible, lo pedimos a todos en la seguridad de que nuestro llamamiento será patrióticamente atendido.

HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, gran consolidativo mecano-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye exprofeso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa.

VISITA EN SORIA:

G. O. "HERNIUS" atenderá en Soria, el día 11 del corriente, de 12 a 1 y de 4 a 6 en el CONSULTORIO del Dr. don Gregorio Nieto. Gral. Mola, 11, 2º, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortotopédico "HERNIUS". - Rambla Cataluña, 34, pral. -- Barcelona.

(Censura Central de Sanidad n.º 1.627)

Un general finlandés llega a un puesto del Alto Mando alemán del sector, para conferenciar sobre los planes de guerra.

✝

EL SEÑOR

D. Martín de Casas de Córdova

Falleció en la Villa de Magaña (Soria), el día 30 de Abril de 1942

a los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Pilar de Córdova; hijos Araceli, Antonio y Alfonso; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por su alma, por cuya atención les vivirán muy agradecidos.

Magaña, Abril de 1942.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El discurso de Roosevelt

"Gastamos cien millones diarios en la guerra y pronto será duplicada esa cantidad"

Wáshington. —Roosevelt ha pronunciado su anunciado discurso por radio dirigido a la nación. Comenzó diciendo que los Estados Unidos han acelerado la producción de guerra, haciéndolo en la misma medida con la potencia industrial el arte de la mecánica y las disponibilidades económicas. "Los buques de guerra norteamericanos—añadió—luchan ahora en el Atlántico del Norte y del Sur, en el Artico, en el Mediterráneo y en el Pacífico del Norte y del Sur. Las tropas norteamericanas han ocupado posiciones en Sudamérica, Groenlancia, Islandia, Islas Británicas, Próximo, Medio y Extremo Oriente, Australia y numerosas islas del Pacífico. En el frente europeo las fuerzas rusas han destruído, y destruyen cada vez más, la potencia del ejército enemigo en mayor escala que la potencia de las naciones aliadas unidas. Durante la ocupación por los alemanes de Francia, los Estados Unidos esperaron que el Gobierno francés se esforzara por recuperar su independencia y restablecer los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Las naciones aliadas adoptarán los fines necesarios y las medidas precisas para impedir que el Eje utilice con fines militares el territorio francés en cualquier parte del mundo.

Y el buen pueblo francés comprenderá que tal acción es esencial para los países aliados, con el fin de que se pueda impedir la ayuda a los ejércitos del Eje, así como a su Marina y fuerzas aéreas. Nuestros aviones contribuyen hoy a la defensa de las colonias francesas, y muy pronto las "fortalezas volantes" norteamericanas combatirán para liberar al continente europeo. Existen razones para creer que el avance japonés hacia el sur ha sido suspendido. Australia, Nueva Zelanda y otros muchos territorios servirán de base para la acción ofensiva. Cualesquiera que sean los avances japoneses, se encontrará el medio de entregar aviones y municiones de guerra al Ejército de Chang-Kai-Chek".

"Aunque la agresión contra Pearl Harbour fué causa inmediata de nuestra intervención en la guerra—añadió el Presidente—, este acontecimiento encontró al pueblo norteamericano combatiendo espiritualmente. Sabemos por qué luchamos".

ESFUERZO DE LA GUERRA TOTAL

"Nos damos cuenta de que la guerra se ha convertido en lo que Hitler quería: en una guerra total. No todos los norteamericanos pueden gozar del privilegio de combatir en las partes más alejadas del mundo, pero existe un frente en el que todos los ciudadanos de los Estados Unidos—hombres, mujeres y niños—tienen un puesto por todo el tiempo que dure el conflicto: el frente interior. Esto exigirá el abandono no sólo del lujo, sino de muchas comodidades. Todo norteamericano leal posee conciencia de su responsabilidad individual. Cada vez que oímos decir "El pueblo norteamericano está satisfecho de sí mismo. Hay que sacudirle", nos gustaría que los que así se expresan viniesen a Wáshington y leyesen el correo que inunda la Casa Blanca y todos los departamentos del Gobierno. La pregunta que repiten todos estos miles de cartas y mensajes es ésta: "¿Qué puedo hacer yo de más para ayudar a mi país a ganar esta guerra?"

Nada más que para la guerra gastamos actualmente cerca de cien millones de dólares diarios. Pero antes de que termine el año esta cifra casi increíble se habrá duplicado. Todo este dinero necesita ser gastado rápidamente. Ahora bien; gastar tales sumas formidables presenta un grande peligro de desastre para nuestra economía nacional".

El Presidente se refirió seguidamente a su programa de siete puntos para impedir la elevación del coste de la vida, y continuó: "Lo más importante, y que no debe olvidarse, es que cada uno de estos puntos depende de los otros para que el programa, en conjunto, funcione perfectamente. El hecho brutal es que cada ciudadano de los Estados Unidos, sin excepción alguna, va a verse afectado por este programa.

"La palabra sacrificio no es exacta para definir mi programa de renunciamiento".

"El esfuerzo de guerra de la nación—agregó—no puede verse perturbado ni por los obstruccionistas, ni por los traidores, ni por los pusilánimes, ni por los egoístas. Utilizaré todos los poderes ejecutivos de que me ha investido el Congreso para poner en práctica esta política. Y si es preciso pedir otra medida legislativa cualquiera para evitar la subida en espiral del coste de la vida, la pediré".

Roosevelt recordó después las pruebas sufridas por Inglaterra desde el comienzo de la guerra, refiriéndose especialmente a los bombardeos aéreos contra Coventry y otras ciudades, y dijo: "El pueblo norteamericano está relativamente a cubierto de tales desastres, pero debe prepararse para hacer frente a otras contingencias de efectos iguales o peores".

Terminó evocando las hazañas realizadas hasta ahora por algunos elementos del Ejército, la Aviación y la Marina de los Estados Unidos, y declaró: "Meditad todos sobre el ejemplo que nos dan nuestros combatientes. Ellos son hombres libres, representantes de los Estados Unidos de América, y por eso se baten. Nosotros también somos Estados Unidos, y por eso debemos trabajar y sacrificarnos. Por ellos y por nosotros mismos. Por la victoria, en una palabra".

C. N. S.

Sindicato de la piel

NOTA

Proponiéndose la Jefatura Nacional del Sindicato de la Piel hacer un estudio detallado de la importancia necesidades y características de la producción efectuada en las fábricas de calzado y talleres manuales de fabricación en serie que permita con conocimiento de causa la rectificación de los porcentajes de distribución propuesto provisionalmente por el ciclo del calzado para el suministro de curtidos á las referidas industrias, se pone en conocimiento de los fabricantes de calzado y propietarios de talleres manuales que tributan al Tesoro, por la tarifa , clase sexta, epígrafe 51, que deben solicitar de esta Delegación a la mayor brevedad un impreso cuestionario en el que anotarán debidamente los datos interesados en el mismo conforme a las instrucciones indicadas en el dorso, los cuales serán devueltos a este Organismo, acompañando recibo de contribución industrial y subsidio a la vejez como justificantes en la veracidad de los datos consignados, antes del día 30 de los corrientes y cuya documentación será devuelta a los interesados una vez comprobada su exactitud.

Por Dios, España y su revolución nacional sindicalista. — Soria, 24 de abril de 1942.—El Secretario de Sindicatos.

Junta provincial de carburantes líquidos de Soria

NORMAS PARA ENTREGA DE CUPOS EN EL MES DE MAYO PROXIMO.—Recibida en esta Junta de mi presidencia la circular núm. 34 sobre normas para entregas de CUPOS de carburantes en el indicado mes, doy a conocer las mismas a los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento:

TARJETAS CLASE "A" y "B". — A partir del primero de mayo queda prohibida la circulación de los coches particulares que no vayan provistos de gasógenos.

Esta prohibición es absoluta y se refiere a todos los vehículos cualquiera que sea la Entidad o personas propietarias de los mismos.

TARJETAS CLASE "E".—El cupo mensual para los vehículos de alquiler queda fijado en TREINTA LITROS para Madrid y Barcelona y VEINTICINCO LITROS para el resto de España. Los vehículos de alquiler, tanto con aparato contador como sin él, no podrán realizar otros servicios que los de urgencia, así como los de estaciones y cementerios.

Los vehículos propiedad de Médicos, provistos de tarjetas clase "E" no realizarán otros viajes que los directamente relacionados con la profesión de los titulares y se procederá a la inmediata detención y precintado cuando sean sorprendidos a las puertas de espectáculos, cafés, etc. No podrán transportar a otras personas que el titular del coche y ayudantes profesionales

TARJETAS CLASE "G".—Los cupos de estas tarjetas para el mes de mayo próximo serán los siguientes:

PRIMERA CATEGORIA: Sin variación

SEGUNDA ID.: Hasta 11 H P, 25 litros; desde 12 a 20 H P, 50 id.; desde 21 a 30 H P. 125 id.; desde 31 H P en adelante, 150 id.

A todas aquellas personas que denuncien a propietarios de camiones y camionetas que estén inutilizadas por cualquier causa y retiren sus cupos de gasolina, se les concederán cuando se compruebe el hecho, los máximos premios que las disposiciones legales autorizan como participación en las multas que se impongan.

TERCERA CATEGORIA: Sin variación, quedando sin efecto la ampliación que se concedió en el mes de ABRIL actual, del 10 por 100, a disposición de las Juntas Provinciales.

TARJETAS CLASE "H".—A partir del primero de mayo, ninguna línea de viajeros que no tenga instalado en sus vehículos aparatos gasógenos podrá ser autorizada para circular. Quedan exceptuados los vehículos que transporten exclusivamente correspondencia, sin llevar viajeros, a los que se sustituirá la tarjeta de aprovisionamiento por otra de la clase "G".

Esta Junta fijará los cupos de gasolina para ayuda de arranques y pendientes a vehículos con gasógeno en la forma siguiente:

Por cada 100 kilómetros de recorrido cinco litros a los ómnibus de potencia inferior a 20 H P, siete litros para los de potencia comprendida entre 20 y 30 H P y nueve litros para los que excedan de 30 H P. Se incrementará esta cifra para las líneas de Montaña con cinco litros diarios para recorrido de puertos, ateniéndose para fijar esta característica a los que están considerados como tales en el Registro oficial de Carreteras de España y previo informe del Vocal de Obras Públicas.

Los ómnibus autorizados para el servicio de estaciones y cementerios, no podrán funcionar tampoco más que con aparatos gasógenos y recibirán 50 litros de gasolina Madrid y Barcelona y 25 litros en las restantes capitales en que estén autorizados.

TARJETAS CLASE "I".—Se establece una distinción entre los consumos de la gasolina como carburante en motores de explosión y los que no lo son.

Se efectuará por esta Junta provincial la separación de los dos grupos de Tarjetas dándose el mismo cupo que el mes anterior (abril) a las primeras, y dejando por el momento suspendida la entrega de gasolina a aquellas Tarjetas que se refieran a las segundas como las de tintorerías, talleres de fontanería, soldadores, etc., etc.

TARJETAS CLASE "J".—Sin variación.

NOTA.—Las bicicletas con motor están autorizadas para circular todos los días percibiendo un cupo bimensual de CINCO LITROS.

Soria, 24 de abril de 1942.—El Gobernador civil, Presidente de la Junta, Remigio Sánchez del Alamo.

- Anuncios generales -

"El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

TERNERA, recien nacida, se desea vender. Dirigirse a don Félix Giménez, en Bordejé.

CASA.—Se vende una casa en la calle Real, núm. 45 Informes: calle Mayor, número 2, segundo, izquierda, Soria.

SE COMPRAN tutas, para cajonería. Dirigirse a "El Asperón". Apartado 47.—Soria.

COMPRO MAQUINARIA Y METALES VIEJOS

Autorizado por el Sindicato Nacional de Metales, como chatarrero mayorista, pagando buenos precios.

Dirigirse al almacén en las antiguas oficinas de Hacienda, calle de San Lorenzo, Teléfono, 234.—Soria.

GUARDA DE CAMPOS.—Desde el día de la fecha se encuentra vacante la plaza de guarda de montes y campos de esta localidad con el sueldo que el agraciado convenga con el Ayuntamiento. Los solicitantes se dirigirán al señor Alcalde de Pozalmuro.

VAQUERO.—Desde el día primero de mayo próximo, se halla vacante la plaza de vaquero con el haber que se convenga con los vecinos ganaderos. Las solicitudes verbales o por escrito al señor alcalde antes de dicha fecha. Vadillo, 17 de abril de 1942.—El Alcalde, Mariano Franco.

Víctor Higes

ODONTOLOGO

GENERAL MOLA, 8. — SORIA

PAJA.—Se venden 2.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con don Manuel Ramos en Chércoles.

CISCO.—Se venden unos 700 sacos. Para tratar, con Juan Izquierdo en Cubo de la Solana.

Eloy Amestoy

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

SEGADORA "Masey-Harris", se desea vender en buen uso. Dirigirse a doña Vicenta Carrera, en Ciria.

MAQUINA segadora-atadora, se vende, marca "Massey Harris", seminueva. Para tratar, con Julián Benito en Fuentelcarro.

OVEJAS.—Se venden 32 parejas de diente conocido y 16 borregas. Dirigirse a Benito Ruiz en Valdeavellano de Tera.

E. Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

General Mola, 84, 2.º—SORIA

F. BARRAL

ESCULTOR MARMOLISTA

Mármoles, Piedras y Granitos

ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones. Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía.

CONSULTEN PRECIOS

Fuentes, 4, duplicado.—Teléf. 205

SORIA

POMADA CEREO

Quemaduras, granulaciones, herpes, eczemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS

Censura sanitaria num. 226.

Autorizado por la censura de la Dirección General de Sanidad con el número 226.

OVEJAS.—Se venden 30 ovejas con sus crías, inmejorables y 350 kilos de paja de trigo. Para tratar, con Victoriano Tierno en Pedrajas.

AMA DE CRIA, se ofrece, para criar en su casa, con leche de diez días. Dirigirse a Dionisio Andrés, en Sauquillo de Boñices.

CABRAS.—Vendo 28, de ellas 22 con sus crías, más 5 de leche y 2 para parir. Dirigirse a don Matías Díez, en Lubia.

SE VENDE un ternero de ocho días, de buena raza y 70 ovejas con sus crías, nacidas en marzo. Informes: Esteban Andrés, en Rabanera del Campo.

CASA.—Se vende una casa en Pozalmuro, con amplias habitaciones y buen corral. Para tratar: Manuel Jiménez, en Almenar.

VACAS.—Se vende una yunta de 4 y 5 años. Dirigirse a don Saturnino Hernández en Ontalvilla de Valcorba.

CASAS.—Se venden dos casas en el pueblo de Almaraz, en las cuatro calles, una de ellas dedicada a industria, las dos en buenas condiciones. Para verlas y tratar dirigirse a la señora Vda. de Julio Matute, calle de la Doctrina, 38, Soria.

ALQUILO HABITACION. — Caballero o señorita. General Mola, 3 y 5, 1.º, izquierda, Soria.

HORNO.—Se anuncia la construcción de un horno de pan cocer para el vecindario de este pueblo. Solicitudes al señor Alcalde que suscribe hasta el 15 de mayo próximo.—Aldealafuente, 26 de abril de 1942.—El Alcalde, Luciano Lázaro.

BUEY.—Se vende, de ocho años, por haberse muerto el compañero, a toda prueba, para trabajar. Para tratar, con Leonardo Lapeña, en Escobosa de Almazán.

¿QUEREIS REPARAR VUESTRAS MAQUINAS CON MECANICOS DE GARANTIA?

Por tres medias de trigo o por su importe en metálico se reparan y atienden atadoras de todas marcas o igualmente por cuatro fanegas, máquinas trilladoras. También disponen de atadoras reconstruídas de las marcas "Cornick", "Deering" y "Massey Harrys".

Angel Ruiz Martín, Plaza de Santa María, 21 y Guadalupe, 24, Almazán.

TINTA SAMAS

CASA.—Se vende en esta ciudad, en la Plaza del Gral. Franco, 11. Para tratar, con Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, 2, Soria.

MAQUINA de segar, marca "Cormick", se desea vender. Informes: don Esteban Muñoz, en Nepas.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE SORIA

INGRESO

De conformidad con lo preceptuado en la Orden de 20 de diciembre de 1939 (B. O. del 24), queda abierta en este Instituto la matrícula para los que deseen verificar el exámen de ingreso en el próximo mes de junio, presentando para ello en la Secretaría del mismo los días laborables del mes actual, de once a una, los documentos que a continuación se expresan:

Instancia al Ilmo. Sr. Director del Centro.

Partida de nacimiento, sin legalizar si el aspirante ha nacido en la provincia de Soria y legalizada si nació en otra provincia.

Certificado médico en el que se haga constar que no padece enfermedad contagiosa alguna, que se halla vacunado y revacunado contra la viruela y vacunado contra la tifoidea.

Un pliego de papel de pagos al Estado de 5 pesetas.

Cinco pesetas en dinero por derechos académicos, y doce, también en dinero, para adquisición del libro de calificación escolar.

Dos fotografías.

Un timbre móvil de 0'25 y otro de 0'15.

Llenar el impreso que facilitará la Secretaría.

PLAN DE 1903

Queda igualmente abierta la matrícula para los alumnos del plan de 1903, de acuerdo con lo dispuesto en la orden de 23 de octubre de 1941 (B. O. del 29), abonando doce pesetas en papel de pagos al Estado y diez pesetas con cincuenta céntimos, en dinero, por asignatura, una póliza de 1'50, sello móvil de 0'25 y adquirir el libro de calificación escolar.

Soria, 1 de mayo de 1942.—V.º B.º, El Director, G. Mur.—El Secretario, F. G. Baquero.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

En el "B. O. del E." de fecha 22 de abril se convoca concurso-oposición para proveer 100 plazas de Aspirantes Administrativos.

En las carteleras de anuncios de todas las Sucursales de este Banco se encuentran expuestos los antecedentes y condiciones de dicho concurso, y por éstas se facilitarán los correspondientes programas.

Soria, 1.º de mayo de 1942.—LA DIRECCION.

CONTRATISTAS. — Se desea contratista para la construcción del camino vecinal de este pueblo a empalmar con la carretera de Portugal a Tordelloso (Puente de Duero, término de Gormaz). Para tratar, con el Ayuntamiento de Villanueva de Gormaz.—El Alcalde.

VACAS recien paridas, se venden dos, con sus terneras o sin ellas. Para verlas y tratar, con Toribio Rupérez, (Hortelano), Almazán.

TERNERA, raza holandesa, de ocho días, se vende. Para tratar, con Juana López, Campo de San Francisco, 13, Almazán.

VOLUNTARIADO DEL EJERCITO DEL AIRE

Para cubrir las vacantes existentes en la 4.ª Región Aérea, pueden solicitar el ingreso como voluntarios todos los españoles solteros o viudos sin hijos de 18 a 35 años de edad, cualquiera que sea su situación militar, excepto movilizados en Caja.

El compromiso lo harán por tres años.

Tendrán preferencia para el ingreso, además de los que posean las profesiones señaladas en el artículo 5.º de la O. C. de 26 de enero de 1942 (B. O. del Aire número 13), los que sean sastres, zapateros y barberos.

Los que no posean estas profesiones, habrán de tener una talla mínima de 1'610 m.

Los admitidos, al llevar un año de servicio, pueden pasar a talleres, fábricas y maestranzas del Ejército del Aire, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 14 de marzo de 1942. (B. O. del Aire, número 39).

Las instancias podrán ser promovidas a partir de esta fecha y cursadas al Sr. Jefe de la 4.ª Región Aérea (Zaragoza) acompañada de los documentos siguientes:

LOS QUE NO ESTAN MOVILIZADOS

Partida de nacimiento (legalizada si ha nacido fuera de Zaragoza).

Consentimiento paterno, otorgado ante el Juez Municipal.

Certificado de buena conducta, expedido por el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de la demarcación de su residencia.

Certificado de poseer alguna de las profesiones ya mencionadas.

Certificado de utilidad con talla y perímetro torácico.

LOS QUE ESTAN EN ACTIVO

Certificado de buena conducta expedido por el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de la demarcación de donde residiese antes de su movilización.

Certificado de poseer alguna de las profesiones ya mencionadas.

POTRO.—Se compraría potro o mulo de seis u ocho días para recriarlo. Dirigirse a Carlos Mingo, en Aldealseñor.

TEJERA se desea poner en renta. Para tratar dirigirse a María Soria en Tardelcuende.

COMEDOR se vende, estilo vasco antiguo. Informes en Nicolás Rabal, 3, - 4.º izqda. Soria.

PERDIDA de un caballo rojo, tamaño pequeño, amatado del alto del lomo y de seis años. Quien sepa su paradero puede dirigirse a Julio Valer, en San Andrés de San Pedro.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 — • SAN SEBASTIAN

GASÓGENOS MASSÉ

SAN SEBASTIAN

DE INTERES NACIONAL

PARA TODA CLASE DE VEHICULOS CON MOTOR DE GASOLINA Y DIESEL

APARATOS DESDE Ptas. 4.000

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO «PEREIRA»

para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles

Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico-pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque-pinar. Profesorado especializado. Terapéutica de ocupación.

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 58 CHAMARTIN (MADRID) TELEFONO 20090

Juan Clavo Sainz

MEDICO-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Enfermedades de los Bronquios pulmón y pleura,—Rayos X

Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotorax, - Frenicectomia - Toracoplastia, Lavado pleural etc.)

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Claustrilla, 1 y 3 - 2.º.—Telf. 281.-SORIA

Esquina Gral. Mola.

Hormigas desaparecen con FORMICINA. Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Laboratorio "ZUPERS"

TRUJILLO (Cáceres), Tfo. 71

Representante:

Crisantos Las Heras Ucero

Travesía del Campo, n.º 7

SORIA

COLABORACION

Los profesionales del MERCADO NEGRO

Por ELISEO DE PABLO BARBADO

Hace unos días aparecieron en toda la Prensa española las interesantes declaraciones que acaba de hacer el Comisario General de Abastecimientos y Transportes acerca de las causas que originan las irregularidades en los suministros de artículos de primera necesidad. En ellas quedan contestadas todas las reflexiones y todas las preguntas que se hace a diario el público consumidor. Sin eufemismos y sin titubeos, el periodista ha interrogado, y el Comisario general ha contestado con igual claridad.

—Que las Delegaciones de Abastos den un suministro suficiente —se dice con frecuencia por los consumidores—y se habrá dado el golpe de muerte al estraperlismo.

He aquí dónde reside una de las armas que se esgrimen contra el Gobierno, contra los organismos que cumplimentan sus órdenes y contra todo cuanto tiene un carácter oficial u oficioso. Porque —se arguye— si las mercancías que están en poder de los especuladores, de los rufianes del "mercado negro", lo estuvieran a disposición de los centros encargados de distribuirlas, el abastecimiento podría efectuarse de un modo normal. Quienes pensamos así lo hacemos de una manera cómoda, superficial, sin detenernos a mirar en lo hondo del problema, que consiste en señalar la procedencia de los productos sustraídos al control oficial.

Estos productos, en cantidades considerables, no han sido declarados, no figuran en las estadísticas de existencias, se han ocultado, en definitiva, por las mismas razones que se ocultan en Francia o en Inglaterra, planteando a los Gobiernos problemas muy serios: por razones de lucro, ya que sustrayéndolos a la intervención oficial pueden ser vendidos clandestinamente y a precios abusivos, puesto que las disponibilidades oficiales no son suficientes para cubrir las necesidades oficiales de la población y ésta, necesariamente ha de completar su abastecimiento, o ha de procurar completarle, recurriendo a adquirir por cualquier medio lo que circula de un modo clandestino, lo que ha burlado el celo y la vigilancia de los organismos cumplidores de las consignas y de las órdenes superiores.

Conocidos estos factores, consideremos cuál sería la situación general si la intervención del mercado no fuese efectiva. En realidad nuestra situación actual resultaría un paraíso comparada con el estado a que se habría llegado de haber quedado el mercado a su libre albedrío

¿Quiere esto decir que los que dificultan las tareas del Gobierno son invencibles y que no tienen remedio ni la ocultación ni la especulación? El remedio existe, ¿quién puede dudarlo? Pero no ha sido aplicado. Y no ha sido aplicado porque entraña medidas de un carácter que repugnan a un poder de tan profundo sentido cristiano y humano como es el que caracteriza al del Estado español. Este Poder, este Gobierno, tiene agotados ya todos los recursos de la persuasión que le acreditan en aquel sentido.

Hace tiempo que la contumacia de los elementos contra los cuales se levanta airada la protesta pública (consumidores, industriales y comerciantes honrados) tiene merecido el empleo del rigor máximo. Hoy, el clamor es unánime; va desde la familia adinerada que equivocada o no, pero frecuentemente obligada por las circunstancias, paga a peso de oro una mercancía vulgar, hasta el obrero, pasando por ese círculo en que se mueve, angustiada, la mujer que tiene que resolver cotidianamente el problema de proporcionar alimentación a su prole.

Ante semejante estado de indisciplina, y podríamos decir que de sedición, de una minoría indigna de convivir en la sociedad española, ejemplo de patriotismo, de espíritu de sacrificio, de lealtad y de virtudes ciudadanas, resulta por lo visto, contraproducente aplazar la aplicación de las medidas que se caracterizan por el máximo rigor para defender la sociedad y la Patria.

Nada sería más grato, sin duda, para el pueblo español, que el ver como los emplazados por el Gobierno y la opinión pública deponen su actitud y retornan al buen camino; pero si ellos, cegados por la avaricia, persisten en hacer befa de la nobleza espiritual que frena las sacudidas de irritación originadas por la situación que han creado, entonces...

Isabel de Castilla, la más piadosa y la más espiritual de las Reinas españolas, tuvo muchas veces que emplear el rigor para vencer a los elementos díscolos. El dolor que tales medidas llevaban a su bondadoso corazón, quedaba compensado con la certidumbre de que obraba en nombre del bienestar del pueblo y de la defensa de la Patria.

EMPRESARIO: Puedes solicitar de la Caja Nacional de Subsidios Familiares se te autorice a practicar directamente el pago de los Subsidios a tus empleados u obreros, justificando la concurrencia de los requisitos exigidos en el artículo 54 del Reglamento General de Subsidios Familiares. Infórmate en esta Delegación, Numancia, 30. Telf. 151.

INTERESANTE CIRCULAR

Queda prohibido el almacenamiento de huevos

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

En cumplimiento a lo ordenado por la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento en telegrama oficial postal núm. 50.756 de fecha 18 del actual, a partir del día siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el "B. O." de la provincia, queda terminantemente prohibido todo almacenamiento de huevos que no sea el lógico para su venta inmediata, así como su conservación en cámaras frigoríficas o por otros procedimientos, cal, conservantes, etc., y en general cuanto signifique signo precursor de especulación que pueda determinar el estacionamiento de los precios elevados a que se cotizan en la actualidad.

Los señores Alcaldes, Guardia civil y demás autoridades dependientes de la mía, ejercerán la más estrecha vigilancia para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular, denunciando cuantas infracciones observen o lleguen a su conocimiento las cuales serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Soria, 23 de abril de 1942.—El Gobernador, Remigio Sánchez del Alamo.

ESPAÑOLES

Quienes con su desmedido afán de lucro ofrecen los artículos a precio superior al fijado, contribuyen al derrumbamiento de los hogares humildes.

Combatir a los productores e intermediarios desaprensivos es un deber de ciudadanía.

Jefatura provincial de Sanidad

SORIA

Se recuerda a los Médicos de Asistencia Pública domiciliaria y a los Médicos con ejercicio libre de la profesión, la obligación que tienen de declarar rápidamente los casos de enfermedad de declaración obligatoria, teniendo en cuenta que la Comisión Asesora Sanitaria, en Sesión del 28 de febrero último, ha tomado el acuerdo de incluir entre dichas enfermedades a las siguientes: Brucelosis, Paludismo, Leishmaniosis y Fiebre recurrente.

Se insiste en que los señores Médicos deben denunciar rápidamente el caso de enfermedad infecciosa al señor Secretario de la Junta municipal de Sanidad, declarándole una sola vez, para evitar repeticiones en partes sucesivos, que multiplicarían la cifra real, como ocurre con frecuencia en enfermedades de curso clínico de alguna duración.

Se declararán por Telégrafo, además de las enfermedades pestilenciales, la Meningitis cerebro espinal epidémica, la Poliomielitis, la Disenteria y la Fiebre Tifoidea y Difteria cuando aparezca en brote y los casos incluso sospechosos de Tifus exantemático.

Soria, 23 de Abril de 1942.—El Jefe provincial de Sanidad.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fiestas de San Juan

Los toros para las corridas.—Como indicamos en la referencia de la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, se acordó conceder un voto de confianza a la Comisión de Festejos a fin de que acepte la proposición más ventajosa para la organización de las novilladas y corridas que se celebrarán el presente año.

De público recogemos que, la proposición más aceptable es la de don José M.ª Pérez Ligar, "Saleta", de Madrid, antiguo empresario de la Plaza de Vista Alegre, el que ofrece facilitar los novillos necesarios para las Fiestas de San Juan, vaquillas para las novilladas populares, los diestros que han de intervenir en aquéllas y celebrar las corridas de toros, tanto el Domingo de Calderas, como en uno de los días de los festejos de San Saturio con reses de acreditada ganadería y matadores de categoría, mediante la subvención de 55.000 pesetas.

En el momento que sea resuelto el concurso informaremos a nuestros lectores.

Los Jurados para las Fiestas de San Juan.—Los señores designados para presidir las doce Cuadrillas como Jurados en las tradicionales Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, se han posesionado de sus cargos, habiendo recibido los bastones y libros correspondientes a cada una de aquéllas.

Existe entre los nuevos Jurados verdadero entusiasmo para que nuestras populares fiestas alcancen la mayor brillantez, y la Corporación municipal realiza las oportunas gestiones a fin de facilitar la misión que han de cumplir los designados.

Bajan los precios del carbón

El "B. O. del E.", del día 30 de abril publica una Orden ministerial fijando el precio de los carbones.

Todos los precios de dicho combustible son inferiores a los actuales y tal orientación evidencia el interés del Gobierno por lograr un abaratamiento de la vida y un verdadero reajuste de los precios.

Es innegable que el Gobierno que se había anticipado con medidas de vigilancia acertadísimas a la reciente campaña de precios, sostenida por todos los periódicos de España, ha estudiado especialmente cuanto se refiere a un artículo tan necesario para la vida industrial como para la economía doméstica, y ha fijado los precios de venta que le parecen más justos, teniendo en cuenta los de coste de producción.

No puede ser más oportuna esa orden ministerial sobre carbones. Para nuestra manera de ver la cuestión revela no sólo que el Gobierno mantiene su interés preferente sobre el problema de precios sino que inicia una revisión de los actuales mediante un estudio concienzudo de los costes.

Esta es la primera consecuencia de la campaña pro abaratamiento de la vida, sostenida por toda la Prensa, con unánime coincidencia, y, bien puede afirmarse que marca una línea de conducta que producirá muchos beneficios al país.

TRABAJADOR SUBSIDIADO: Los Subsidios correspondientes al mes de abril, habrán de serle liquidados directamente por el patrono si éste posee más de 10 productores o 50.000 pesetas o más de capital.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
JEFATURA PROVINCIAL
SORIA

Apertura de almacenes durante el mes de mayo

Deseando esta Jefatura Provincial conceder las máximas facilidades a los productores de la provincia para que puedan entregar todos sus productos sobrantes en los Almacenes del Servicio, evitándose las sanciones y responsabilidades que, de no hacerlo así, pudieran exigírseles, se hace público por el presente que dentro del mes en curso y por última vez durante la actual campaña, estarán abiertos los subalmacenes del Servicio en los días que se indican:

Días 12 y 13 de mayo: Olvega, Serón de Nágima, Salinas de Medinaceli, Miño de Medina, Valdealvillo y Quintana Redonda.
Días 5 y 6, Cihuela.
Id. 15 y 16, Almarza.
Id. 19 y 20, Garray.
Id. 18 al 25, Burgo de Osma.

Pasado el día 25 de mayo quedarán cerrados, a efectos de recepción de productos, todos los almacenes y subalmacenes de la provincia, hasta la fecha que se indique en relación con la próxima campaña.

Cuantos productos no sean entregados en los almacenes, durante el plazo mencionado, y cuyo poseedor no justifique cumplida y legalmente su legítima pertenencia y propiedad para su consumo familiar, será castigado con todo rigor y severidad.

Soria, 1 de mayo de 1942.—El jefe provincial.

NOTICIAS

El centenario de San Juan de la Cruz. — El Ministerio de Educación Nacional ha publicado una orden sobre la conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. Se encomienda la organización de una exposición de las obras y recuerdos del Santo al Patronato de la Biblioteca Nacional, al que prestarán su colaboración todos los centros dependientes del Ministerio.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Teléfono 116

* * *

La recogida de papel. — Se ha publicado por el Ministerio de Educación Nacional una orden para que se haga una escrupulosa búsqueda de papel inservible en los establecimientos dependientes de la Dirección general de Archivos y Bibliotecas, para su entrega a la Delegación Nacional de Prensa.

Mariano del Olmo
MEDICO DENTISTA
AGUIRRE, 1. PRAL. — SORIA
Los martes en Almazán

* * *

Boda.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de El Espino, se ha efectuado, el pasado jueves, día 30, el enlace de la simpática señorita Basi Benito García, con don Agustín García de la Puerta, Delegado Provincial de Auxilio Social; siendo apadrinados por doña María Benito García, hermana de la desposada y don Abdón Senén García, padre del contrayente.

Firmaron como testigos el excelentísimo señor Gobernador civil y don Agustín Gallego Ramos.

La novia lucía un sencillo y elegante traje de ceremonia. Los recien casados salieron para diversas poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades.

CLINICA OPERATORIA
DR. SUSIN
Cirugía general.—Rayos X
Consulta de 12 a 2
Avda. Navarra, 1 - 2.º. Telf. 217
SORIA

* * *

Gratitud. — Don Juan de Miguel García, de Derroñadas, expresa su sincera gratitud a los familiares y amigos que se han interesado por su salud con motivo de haberle sido practicada, con resultado satisfactorio, una delicada operación quirúrgica por el doctor Susín.

El señor Miguel hállase restablecido, lo que muy de veras celebramos.

F. Detraux
Ex Profesor jefe de Clínicas, por oposición de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid, y del Hospital Provincial.
Partos y cirugía de la mujer.
Caballeros, 27 Teléfono 129
SORIA

* * *

Nota de la Alcaldía.—En virtud de las gestiones hechas con los taxistas de esta capital por el Sr. Alcalde, y con el fin de dar las máximas facilidades y comodidades a los señores viajeros, se pone en conocimiento del público, que desde el día 1.º de mayo, habrá diariamente un taxi en la parada de la plaza de San Esteban, dedicado al servicio de estaciones para todos los trenes.

PELUQUERIA MUÑOZ
Permanentes al aceite, ondas y tirabuzones. Permanentes "Henrry", "Eugen" y "Solriza".
Se trabaja en tintes.
Numancia, 4, Pral.—SORIA

* * *

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Los Boletines Oficiales de la provincia de los días 27, 28, 29 y 30 del pasado, publican circulares relativas a la prohibición de almacenamiento de huevos, al precio para la venta al público de carnes de ganado vacuno lanar, cabrío y de cerda; al de las normas para la fabricación y venta de guantes de piel; a los precios fijados y normas referentes a insecticidas líquidos a base de extracto de pelitre; a la Comisaría de Recursos sobre intervención y circulación de alfalfa. Soria, 1 de mayo de 1942.—El Gobernador civil.

Fallecimientos.—En la villa de Magaña dejó de existir, el día 30 de abril, a los 57 años de edad, el estimado señor don Martín de Casas de Córdova, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en aquella comarca.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Pilar de Córdova, hijos Araceli, Antonio y Alfonso y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Barriomartín falleció el día 27 del pasado, a los 70 años de edad, la respetable señora doña Juana Carazo Santana.

Descanse en paz la finada y reciban su apenado esposo don Casimiro Pérez, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Dr. Estecha Árana
Especialista en enfermedades de la GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
HOTEL LAS HERAS

* * *

Pensiones. —Por la Sala de Pensiones de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar se ha declarado con derecho a pensión, entre otros, a los siguientes:

Don Matías Peña y doña Angela Jiménez, de San Felices, padres del soldado, Serafín Peña, 693'50 pesetas de pensión anual, e igual cantidad a don Conrado Millán y doña Antonia Machín, de Morón de Almazán, como padres del Falangista, Angel Millán.

Mejora en el reparto de la correspondencia

El señor Administrador principal de Correos, don Luis Fernández Cano, que en el corto plazo que lleva al frente de los servicios postales de la provincia, tan considerables mejoras ha introducido en los mismos, para beneficiar al público, nos comunica que ha aumentado a seis los cinco distritos en que antes estaba repartida la población para la distribución de la correspondencia, incluyendo en la Cartería urbana las edificaciones del Alto de la Dehesa, Afueras de la estación vieja, Santa Bárbara y otras.

Nos comunica, así mismo, que los seis carteros y los destinados a reparto de Giros llevan un libro de Reclamaciones donde el vecindario puede anotar las faltas que advierta.

La división efectuada de la capital es la siguiente:

DISTRITO 1.º—Espolón, 2; Vadillo, 20; Ferial, Salvador, V. Tutor, Campo, Concepciones, Alto de la Dehesa hasta casa de don Alejandro Rodríguez inclusive, Alto de Santa Bárbara, Subida de Santa Bárbara, Santa María, Plaza de la Blanca, Travesías del Campo y Ramillete, Numancia del 30 y 39 duplicado al final, Puertas de Pro, del 15 y 28 al final.

DISTRITO 2.º—Vadillo, menos el 20, Plaza de Aceña, Puertas de Pro del 1 al 13 y del 2 al 26, Numancia del 1 al 39 duplicado y del 2 al 28, Claustrilla, San Esteban, Travesía de San Juan hasta el 3, Caballeros desde el 17 al final, Olivo, Alberca hasta el 5, Ramón y Cajal, Avenida de Navarra, Alfonso VIII, Nicolás Rabal, Hospital, Villa Carmen, Villa Gonzalo y Museo.

DISTRITO 3.º—Canalejas desde el 52 y 53 al 75 y 90, San Clemente, Instituto, Canalejas desde el 50 y 51 al 25 y 28, Estudios, Bernardo Robles, Aduana Vieja, Santo Tomé, Doctrina, del 15 al 42, Marmullete y Carretera de Logroño.

DISTRITO 4.º— Canalejas, desde el 23 y 18 al 1 y 2, San Juan 1 y 2; Zapatería, Plaza Mayor, Aguirre, Doctrina, Matadero Viejo, Merced, Tirso de Molina y San Martín.

DISTRITO 5.º—San Juan y su travesía, Fuentes, Lagunas, Teatro, Pósito, Afueras del Cementerio, Caballeros del 1 al 15 y del 2 al 14, Alberca y Mariano Vicén con la casa de don Patricio Martínez inclusive.

Distrito 6.º—Calle Mayor, Plaza de Cabrejas, Pérez de la Mata, San Lorenzo, Subida al Castillo, Bajada del Carmen, San Pelegrín, Tovasol, La Cruz y Carretera de Agreda.

Agradecemos al señor Fernández Cano las preocupaciones y desvelos que, incesantemente, demuestra por el mejoramiento de las comunicaciones en la provincia y el interés que está demostrando por favorecer al Comercio y al público de la Capital.

Función mensual de la Juventud Antoniana.—Mañana, primer domingo del mes, la Juventud Antoniana tendrá su Función religiosa mensual con los siguientes actos: Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión General; por la tarde a las tres Función Eucarística con el devoto Ejercicio de las Flores.

Radios todas marcas
NACIONALES Y EXTRANJERAS EN "CASA PASTORA"
TALLER DE REPARACIONES

* * *

El servicio de Correos de Soria a Castejón. — El Administrador Principal de Correos de Soria, don Luis Fernández Cano, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del nomenclator de la línea de Soria a Castejón que desde el primero de mayo tiene una oficina ambulante.

Agradecemos la atención del señor Fernández Cano.

Segadoras-Atadoras FAHR,
último modelo de la técnica alemana con cojinetes de bolas de precisión.
Piezas de repuesto FAHR
MAQUINARIA AGRICOLA
Ramiro Cercós
SORIA

* * *

EMPRESARIO: Si tienes 50.000 pesetas o más de capital y más de 10 trabajadores, te corresponderá pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores con derecho a él. Consulta telefónicamente a la Caja Nacional las dudas que tengas.

Jerónimo Uriel Andrés
MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolás Rabal, 3. 3.º derecha
SORIA

De oposiciones.— En las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir plazas del Cuerpo General de Hacienda, escala Técnica, tras brillantes ejercicios ha conseguido una de ellas, nuestro buen amigo don Luis Fuentes Amézua.

Cordial enhorabuena.

Garganta-Nariz-Oidos
Durante los días 16, 17 y 18 del actual mes de mayo, pasará consulta en Soria el especialista
Dr. EUSEBIO BRIEVA
Consulta de 9 a 12
Hotel Comercio - Teléfono 40
CONSULTA EN MADRID
ALCALA 99 - TELEFONO 64.208

Guías de posesión de Armas.—El "B. O. del E." del día 24 del mes actual, publica la Ley dictada el 11, en la que se dispone que nadie podrá llevar ni poseer armas de fuego, sin haber obtenido la correspondiente licencia de pertenencia y encontrándose entre ellas las escopetas de caza, los tenedores habrán de proveerse de aquellas licencias de pertenencia o posesión, las que se reintegrarán conforme a la siguiente escala:

Clase primera, de 37'50 pesetas para los que la cuantía de su cédula personal sea superior a 100 pesetas.

Clase segunda, de 15 pesetas, para los que posean cédula de cuantía comprendida entre 25 y 100 pesetas, ambas inclusive.

Clase tercera, de 4'50 pesetas, para los qué su cédula sea inferior a 25 pesetas.

Estos efectos timbrados se elaborarán por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y serán vendidos en las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ULTIMA HORA

El adelanto de la hora.--El ministro de Trabajo en Jaén.--Histórica entrevista de Hitler y Mussolini. Catástrofe en una fábrica de Bélgica

Se adelanta la hora 60 minutos.-El cambio se hará hoy a las 23 horas

Madrid.—El "B. O. del E." publicará una orden de la Presidencia haciendo público el adelanto del horario oficial en 60 minutos.

El cambio se hará el 2 de mayo a las 23 horas.

Los servicios de ferrocarriles se ajustarán a las reglas establecidas en la R. O. de 5 de abril de 1918.

En la aplicación del nuevo horario a la industria y al trabajo no dará lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal.

LA CRUZ DE CARAVACA

Caravaca.— Ha sido recibida la Cruz de Caravaca que Su Santidad el Papa donó para sustituir a la robada en 1934.

Fué trasladada al Ayuntamiento y desfiló ante la sagrada reliquia todo el pueblo, que después se manifestó con gran júbilo en las calles de la población.

EL PRIMER AUTOMOVIL ELECTRICO ESPAÑOL

Barcelona.—Ha sido puesto en circulación el primer automóvil eléctrico construído en España.

Las pruebas han dado un excelente resultado.

EL MINISTRO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE JAEN

Jaén.—El ministro del Trabajo, camarada Girón, acompañado del subsecretario del departamento llegó ayer tarde a esta provincia.

En los límites de la misma fué recibido por las autoridades provinciales.

En La Carolina, Guarromán y Bailén se le tributó un gran recibimiento.

Esta noche ha pernoctado en el albergue de Bailén.

OTRA CONVERSACION HISTORICA PREPARATORIA DE LA GRAN OFENSIVA DE PRIMAVERA

Salzburgo.—El Fuhrer y el Duce se han avistado en Salzburgo el 29 y 30 de abril.

Las conversaciones se han desarrollado en el ambiente de sincera amistad y camaradería, estrechada por la fraternidad de armas que une a las dos naciones y a sus jefes de Gobierno. En las entrevistas se ha puesto de relieve la igualdad de opiniones en lo que concierne a la situación creada por las victorias de las potencias del Pacto tripartito y a los planes políticos y militares de las dos naciones. Una vez más se ha manifestado en esta ocasión la firme voluntad de Alemania e Italia y de sus aliados de garantizar la victoria definitiva con todos los medios de que disponen.

Von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores del Reich, y el Conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, han asistido a las conversaciones políticas. Los dos ministros del Eje han tenido ocasión de discutir los problemas actuales de política exterior.

A las conversaciones militares asistieron el mariscal Keitel, jefe del Alto Mando de las fuerzas alemanas, y el general Cavallero, jefe del Estado Mayor italiano.

Von Mackensen, embajador de Alemania en Roma, y Dino Alfieri, embajador de Italia en Berlín, estuvieron también presentes en las conversaciones.

DETALLES DE LA ENTREVISTA

Salzburgo. — La entrevista del Fuhrer y el Duce se han celebrado en las cercanías de Salzburgo, en un castillo preparado a este efecto por el Gobierno del Reich.

En la mañana del 29 de abril, el Duce, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, conde Ciano; el jefe del Estado Mayor, general Cavallero, y varios colaboradores políticos y militares, llegó a una pequeña estación próxima a la localidad elegida para las conversaciones. El Fuhrer saludó al Duce al descender éste del tren. Se encontraban también presentes en la estación, el ministro de Asuntos Exteriores del Reich. Von Ribbentrop; el mariscal Keitel, jefe del Alto Mando alemán; el "reichsleiter", Bormann, y el jefe de Prensa del Reich, doctor Dietrich, así como el "gauleiter", Dr. Schell. El Fuhrer acompañó al Duce a la residencia preparada para éste, donde fué recibido por el jefe de la Cancillería, ministro de Estado doctor Meissner. Después del almuerzo, en el que participaron las personalidades del séquito del Fuhrer y el Duce, se dedicó la tarde a las conversaciones políticas, a las que asistieron también los ministros de Asuntos Exteriores, Ciano y Ribbentrop. Una comida realizada en la intimidad más absoluta puso fin a la primera jornada de la entrevista Hitler-Mussolini.

El 30 de abril, el jefe del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, mariscal Keitel, acompañó al Duce hasta la residencia del Fuhrer, donde comenzaron las conversaciones militares, con asistencia del general conde Cavallero, jefe del Estado Mayor italiano, y el agregado militar en Berlín, general de división Marras, y el general de brigada Gandin, por parte de Italia. Del lado de Alemania asistieron el mariscal Keitel, el mariscal Kesselring, el general de Artillería Jold y el agregado militar de Alemania en Roma, general Von Rintelen.

Al mismo tiempo, los ministros de Asuntos Exteriores de las potencias del Eje, Von Ribbentrop y Ciano, se reunieron nuevamente para proseguir las conversaciones políticas. A la entrevista estuvieron presentes el embajador de Italia en Berlín, Dino Alfieri, y el de Alemania en Roma, Von Mackensen.

En la tarde del mismo día, la entrevista del Fuhrer y el Duce terminó con una conferencia, en la que se resumieron las conversaciones políticas y militares.

COMENTARIOS DE GAYDA A LA HISTORICA ENTREVISTA

Roma.—El prestigioso periodista italiano Virginio Gayda publica una interesante información en "Il Popolo de Roma" comentando la entrevista de Salzburgo.

Dice que las decisiones de la entrevista son de gran importancia y pueden ser consideradas de gran alcance. El enemigo las conocerá cuando se encuentre con la sorpresa.

Pone de relieve el notable periodista que para la realización del proyecto se necesitan gran número de soldados combatientes.

CATASTROFE EN UNA FABRICA BELGA

Bruselas.—El ministerio del Interior belga ha publicado el siguiente comunicado sobre la catástrofe de Tessenderloo:

"Como ya ha sido anunciado, una enorme explosión se ha producido hacia las 11'30 de la mañana del miércoles, en la fábrica de productos químicos de Tessenderloo. Esta industria, que ha quedado completamente destruída, se dedicaba exclusivamente a la fabricación de abonos y de polvo de jabón, para la economía belga. Las devastaciones causadas por la catástrofe se extienden en un radio de varios centenares de metros. Una escuela técnica, situada no lejos de los talleres industriales, se ha desplomado parcialmente a consecuencia de la onda explosiva. La central telefónica de Tessenderloo ha quedado inutilizada para el servicio. Numerosas casas han sido destruídas totalmente o han experimentado graves daños.

La explosión se produjo cuando los talleres trabajaban más intensamente, y cuando las escuelas estaban llenas de niños; por esta circunstancia, el número de víctimas es muy elevado.

Los trabajos de salvamento fueron organizados inmediatamente por formaciones del Ejército alemán y por equipos especiales de socorro del distrito hullero de Kempenland. En la tarde del jueves, aun no habían terminado los trabajos de salvamento.

Los secretarios generales, Romsee y Leemans, que ya el miércoles visitaron los lugares de la catástrofe, han vuelto a visitarlas en compañía del secretario general de Justicia, Schind. y del jefe de Reconstrucción, Custers. Las autoridades belgas, en colaboración con la Obra de Socorro de Invierno y la Cruz Roja, han adoptado todas las medidas necesarias para socorrer a las familias afectadas por la explosión. La distribución de víveres y vestidos ha comenzado ya.

Se han empezado las diligencias para comprobar las causas de la catástrofe".

NUEVO DESEMBARCO JAPONES EN MINDANAO

Melbourne.—Las fuerzas japonesas han realizado un nuevo desembarco en Mindanao, se anuncia oficiosamente en la capital australiana. De momento no han sido facilitados más detalles de la operación.

ATAQUES SOBRE EL CANAL DE SUEZ

Berlín.—La pasada noche, varios bombarderos alemanes atacaron el Canal de Suez, especialmente Port Said, ocasionando incendios en los depósitos de combustibles y en un mercante de gran tonelaje.

EL BOMBARDEO DE PARIS. INDIGNACION DE LA PRENSA FRANCESA

París.—El nuevo bombardeo de la región parisiense por la aviación inglesa es calificado por la prensa local de atentado contra la población civil francesa, ejecutado con premeditación. Los periódicos reproducen numerosas fotografías de las zonas bombardeadas. Los documentos gráficos muestran las ruinas de casas y hospitales destruídos.

"Le Matín" declara que el fin perseguido por los británicos es aterrorizar a la población y sembrar el pánico, la ruina y la miseria en los barrios obreros.

"Petit Parisien" formula la pregunta de si los ingleses tratan de esta manera de constituir un segundo frente. "Bajo las bombas británicas—añade—numerosas viviendas y hospitales, que no tienen ninguna relación con los objetivos militares, han sido destruídos".

"L'Oeuvre" declara que una vez más las bombas inglesas han sembrado la muerte en los arrabales de París. "Entre las víctimas—prosigue el periódico—figuran mujeres, enfermos, niños y ancianos; las bombas de Churchill han aniquilado a familias y hogares. Los franceses—termina diciendo—no olvidarán jamás estas ruinas y estas tumbas, que son la obra de Inglaterra".

Imp. de E. Las Heras.—Soria

ANUNCIOS

OVEJAS.—Se desean vender 30 parejas y un morueco, de todo diente e inmejorables condiciones. Para tratar, con Carmelo Izquierdo, en Quintana Redonda.

VACANTE DE FARMACIA. — Ayuntamiento de Noviercas. Por traslado de la señora Profesora que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico de las familias acomodadas o igualadas de este partido compuesto de Noviercas y Pinilla del Campo, con el sueldo de nueve mil pesetas anuales. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía y en la de Pinilla por término de treinta días. Es condición precisa que los aspirantes acrediten pertenecer al Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos municipales y contar con el beneplácito del Colegio Oficial para facilitar al agraciado la obtención del cargo de Inspector municipal, con el sueldo de 1100 pesetas que ha de anunciarse a concurso de méritos. En la elección se tendrán en cuenta la ley de 25 de agosto de 1939, las disposiciones dictadas para su cumplimiento y las que la Dirección General de Sanidad hubiese adoptado acerca de dicha ley cuando se haga el nombramiento. Del mismo modo se halla vacante y se anuncia para su provisión interina, el cargo de Inspector Farmacéutico municipal.

Noviercas, 26 de abril de 1942. — El Alcalde ejerciente, Jesús Pérez.

CASA.—Se vende una casa en la calle de la Tejera, núm. 42, consta de cuadra, corral, cochera y una majada corral con una yugada de tierra junto y cuatro yugadas más y varios terrenos de pastos. Informes: Siniforoso o Miguel Hernández, Ventoro del Mediodía, Soria.

CHOTA cruzada. de seis días se vende.

Para tratar, con Antonio Beltrán Arguedas, carretera de Ariza en Almazán.

VENDO CARRO nuevo, para caballería mediana, un par de ruedas para carro de más de 1.000 kilos, burra de seis años, próxima a parir, y algunos arreos sueltos para carro grande y pequeño. Ver y tratar, con Fausto Hortelano, "Bar Ford" o calle Subida al Castillo, Soria.

ESCALERA de carro para dos caballerías, seminueva, se desea vender.

Informes, don Juan Sanz, en Buitrago.

AVISO

Maletas ... ... a 10 pesetas
Mesillas ... ... a 20 "
Armarios con luna ... ... a 100 "
MAS FINO QUE NUNCA
LAGUNAS, 1, DUPLICADO, SORIA

PAJA.—Se venden 1.100 kilos de paja de trigo puro. Dirigirse a Juan de Miguel en Canredondo de la Sierra.

MAQUINA SEGADORA.—Se vende una máquina segadora-gavilladora, en buenas condiciones. Razón: Pío Moreno, en Tera.

CASERO, se necesita, que sepa de animales, preferible yuguero poca familia. Informes: Tienda de Gregorio Jiménez, General Mola, 18, Soria.

VAQUERO.—Se necesita para guardar el ganado mayor, desde el día, en este pueblo, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde, en el plazo de ocho días.—Fuentelpuerco, primero de mayo de 1942.—El Alcalde, Dionisio Pacheco.

CARRO, se vende, seminuevo, para dos caballerías. Para tratar, con Melquiades Martínez, en Tejado.

PAJA.—Se desean vender 2.300 kilos de paja de trigo, en buenas condiciones. Dirigirse a Emilio Arribas, en Garray.

¿GANADEROS? ¿AGRICULTORES?

ASEGURAD vuestras cosechas contra INCENDIOS y PEDRISCO, vuestro GANADO, vuestros obreros contra ACCIDENTES DE TRABAJO, en la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA.

Echegaray, 25 (edificio propiedad) MADRID.

Delegado provincial: D. ALFREDO HERNANDEZ, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

Autorizado por la dirección general de Seguros 28-2-42.

GUARDA DE CAMPOS. — Se anuncia la plaza de Guarda particular jurado de este pueblo, desde el primero de mayo al 30 de septiembre del año actual, por el jornal diario que se convenga entre el elegido y los propietarios. Los que deseen desempeñar dicho cargo, pueden dirigirse al señor Alcalde hasta el 30 del corriente.

Villaseca de Arciel, 25 de abril de 1942. El Alcalde, Andrés Blasco.

CASA, corral y cuadras, se venden en la Bajada a la Rumba, Razón: Tejera, 58.—Soria.

CARRO.—Se vende, seminuevo, vestido completo, de dos caballerías y un macho de ocho años. Dirigirse a Gregorio Ruiz.—Santa María, 27, 1.º, Soria.

CAFETERA.—Se vende cafetera exprés, marca "Pavoni" milano, con acoplamiento eléctrico, buen uso. Razón: Campo, número 16, Soria.

TERRENO BALDIO o tierra laborable deficiente, compro de una a cinco hectáreas, para su repoblación forestal, próximo a Soria. Informes, Concepciones, 8-A. bajo, decha.

SERRADOR se necesita, bien impuesto en el oficio, para carro y mesa; inútil sin buenos informes.

Serrería Rodrigo, Tudela (Navarra).

Almorranas, úlceras varices
Dr. JAIME LEDESMA
ALFONSO I, núm. 16, principal.
Curación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreos y Sífiles.
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Primera Comunión
Recordatorios de distintos modelos y precios. Devocionarios. Rosarios. Cruces y Medallas alegóricas.
Dispone de un variado surtido y puede verse en la
Librería de E. LAS HERAS. — Soria

PROPIETARIOS DE CAMIONES Y TAXIS
recauchutando vuestros neumáticos usados daréis cumplimiento a la última disposición del Gobierno y obtendréis un beneficio indudable.
PIDA INFORMES al agente patentado de las fábricas
Pirelli - Michelin - Firestone - Continental.
GONZALO RUIZ, Mayor, 8, SORIA.—Telf. 77

† LA SEÑORA
Dª. Juana Carazo Santana
Falleció en Barriomartín (Soria) el día 27 de abril de 1942
ALOS 70 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su apenado esposo don Casimiro Pérez; hijos Lucio, Esteban, Gregorio, Segunda y Jerónimo; hijos políticos Pedro, Celestino Carmen y Amelia; hermanos Bonifacio e Isabel, hermano político Nicasio Pérez; nietos, sobrinos y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones,
Barriomartín Mayo 1942.

(c) Ministerio de Cultura 2005